

Opinión

**José
Moris Ferrando**



Fiscal Regional Subrogante

Cuenta Pública y confianza de la ciudadanía

El próximo 17 de enero a las 11 horas efectuaremos en el auditorio del Ejército en Coyhaique, la cuenta pública anual de la Fiscalía en la Región de Aysén, evento al que asistirán autoridades y también representantes de la ciudadanía a la que servimos diariamente en distintas zonas de la Patagonia.

En estos 22 años de funcionamiento del Ministerio Público en la Región de Aysén y 25 años en todo el país, el aporte de las personas, de la propia comunidad, ha sido fundamental para poder investigar y buscar esclarecer los más de 10 mil delitos denunciados cada año.

No es una tarea simple la que dirigimos, pero cada víctima o testigo es un aporte valioso para el trabajo que desplegamos en todo Chile y en esta zona del país en especial, donde las distancias muchas veces generan complicaciones de desplazamiento e inmediatez en la respuesta penal.

Y en este proceso de ser más eficientes y eficaces, seguimos adelante como Fiscalía de Chile buscando enfrentar los desafíos actuales de persecución penal de quienes cometen delitos en nuestro país. Sin embargo, nada de esto sería posible sin el apoyo de la propia comunidad, que muchas veces colabora de forma anónima.

Definitivamente buscar justicia y combatir la impunidad frente al fenómeno criminal, es una tarea colectiva y que no puede dejar a nadie afuera. Así también lo contempla el nuevo Plan Estratégico Institucional 2024-2031 de la Fiscalía, donde se posicionan cuatro ejes como prioritarios: Inteligencia para investigar, a fin de fortalecer la investigación a nivel tecnológico y humano; Fuerza para perseguir y ser implacables en la aplicación de estándares de persecución penal y Determinación para proteger e instaurar un nuevo trato en la relación y protección de víctimas y testigos. Como cuarto parámetro se decreta el cuidado y seguridad de los equipos institucionales.

Como Fiscalía sabemos de la necesidad de gestionar más casos, especialmente los comunes y mejorar la investigación de los más complejos. No obstante, todo lo anterior debe efectuarse con la comunidad, con la confianza de las personas con quienes nos relacionamos y con muchas de las cuales nos reunimos en capacitaciones y diálogos abiertos para compartir conocimiento e intercambiar experiencias e información. Hablar con las personas, con sus dirigentes, es de suma importancia porque a través de la conversación surgen nuevas oportunidades y opciones de mejora.

El futuro del Ministerio Público está en la modernización tecnológica, la colaboración y la protección de los derechos de las víctimas, entre otros elementos que nos invitan a siempre explorar nuevos escenarios y donde lo básico sigue siendo la confianza recíproca entre las personas y sus servidores públicos e instituciones.